



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAMANÁ

"Formando personas capaces de mejorar la realidad"

Camaná, 20 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0041- 2022 - GRA/GREA/D.UGEL.C

Señores (as):

Directores (as) de las instituciones de los diferentes niveles y modalidades del ámbito de la UGEL Camaná

CIUDAD.-

ASUNTO : Organización y participación del Simulacro Multipeligro Regional Escolar

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 108-2022-GRA/GREA-G

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que en cumplimiento del documento normativo de referencia se realizará el **jueves 23 de junio el SIMULACRO MULTIPELIGRO REGIONAL ESCOLAR** en los horarios programados: **10:00, 15:00 y 20:00 horas**. En tal sentido se solicita realizar acciones pertinentes con el brigadista líder de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre de su IE., para la organización, ejecución y evaluación y así poder realizar el reporte rápido del simulacro; ejecutando acciones antes, durante y después del evento, teniendo en cuenta los siguientes alcances:

1. El escenario de riesgo: Magnitud 8.2 Mw. Con una intensidad de VII de la Escala de Mercalli Modificada, duración 1 minuto. Generando Tsunami en la zona Costa Sur de la provincia de Camaná.
2. Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, PP.FF., docentes, personal administrativo y otros) y/o autoridades locales sobre la realización del simulacro para su respectiva participación, teniendo en cuentas las medidas preventivas y distanciamiento social, que colaboren a la disminución de contagios del COVID-19, de acuerdo a la normativa vigente en la región.
3. Socializar las acciones de contingencia establecidos en el plan de Gestión del riesgo de desastres con la comunidad educativa.
4. Activar, organizar y capacitar a los Comités de Gestión escolar y a la Brigada de Educación ambiental y GRD de la IE.
5. Difundir y socializar las funciones y protocolos de la brigada de EA y GRD con la comunidad educativa.
6. Promover el desarrollo del simulacro como acción pedagógica a través de diseño de sesiones de aprendizaje a nivel de todas las áreas curriculares.
7. La Brigada de EA y GRD de IE. deberá verificar y/o acondicionar de los siguientes equipos básicos: una computadora con acceso a internet, formatos impresos para el reporte, base de datos de los estudiantes matriculados asistentes, directorios de autoridades locales y PP.FF.
8. Verificar, implementar y señalar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en la IE.
9. Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad y evacuación, luces de emergencia, extintores, botiquín y la camilla) de la IE.
10. Revisar y/o actualizar el procedimiento para la entrega de estudiantes a los PP.FF. y/o apoderados.
11. El responsable de GRD y el brigadista líder de EA y GRD de la IE. deberán aplicar los procedimientos acordados para los escenarios de Sismo/Tsunami, según coordinación previa con las autoridades locales.
12. La IE. deberá consolidar la información del simulacro y **realizar el reporte rápido por nivel** (Ficha de afectación e infraestructura) para reportar al Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento de Emergencias y Desastres del sector educación UGEL Camaná (EMED).

Una vez culminado el simulacro reportar el reporte rápido por nivel (Ficha de afectación e infraestructura) vía mensaje de texto o WhatsApp al N° de celular 966555542 de la Coordinadora local de PREVAED: Prof. Miriam Alarcón Cervantes, correo electrónico malarconc@camana.arequipa.edu.pe.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAMANÁ

“Formando personas capaces de mejorar la realidad”

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Adjunto: Parámetros hipocentrales en la Costa Sur
Ficha de afectación e infraestructura

Atentamente,



MG. DIEGO MARTÍN MARTINEZ MARROQUIN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
CAMANÁ

DOC. 4729661
EXP. 3049997



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAMANÁ

“Formando personas capaces de mejorar la realidad”

PARÁMETROS HIPOCENTRALES EN LA COSTA SUR

(elaborado por el Instituto Geofísico del Perú)

Hora del Simulacro	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	8.2° Mw
Intensidad	IX: Ilo; VIII Islay, Mariscal Nieto, Jorge, Tacna; VII Camaná, Arequipa, General Sánchez Cerro, Candarave, Tarata; VI Caravelí, Condesuyos, Castilla, Caylloma, La Unión - Escala Mercalli Modificada
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud):	-17.837°, -71.397° Región Moquegua
Profundidad	50 km - Evento de foco superficial
Referencia	22 km al Suroeste de Ilo
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA TSUNAMI
Consecuencias	Puede generar daños físicos a la infraestructura de las II.EE. y de las viviendas de los estudiantes, también puede generar daños físicos y psicológicos a la comunidad educativa.

AFECTACIÓN A LA SALUD E INFRAESTRUCTURA

IE:.....

NIVEL:

N° DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS PARTICIPANTES			DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD						DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA		
Docentes	Estudiantes	Administrativos	Heridos		Desaparecidos		Fallecidos		N° de aula afectadas	N° de aulas inhabilitadas	N° de aulas colapsadas
			Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.			

 Director (a) de la IE.

 Brigadista líder de la IE.